



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SADM/010/2009

ASUNTO: Seguro de gastos médicos mayores.

**A LOS C.C. COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD**

Presente

Con relación a la póliza de seguro de gastos médicos mayores que esta Universidad tiene contratada para su personal académico de asignatura, medio tiempo, así como para los funcionarios que actualmente y de acuerdo a los criterios de elegibilidad se encuentran en la póliza, solicito su valioso apoyo a fin de que se les informe que a partir del día 1 de mayo del año en curso podrán contar, para padecimientos posteriores a dicha fecha, con una cobertura adicional de \$600,000.00, a la de \$250,000.00, de la cobertura básica.

Es importante señalar que esta nueva cobertura se otorgará con cargo al personal referido, incluyendo a sus dependientes, pudiendo ser cubierta de manera potestativa con pago a través de descuento por nómina. Las tarifas de primas y condiciones contratadas les serán informadas oportunamente por la Dirección General de Personal, para que las haga del conocimiento de los académicos y funcionarios antes descritos.

De igual manera se les informe que pueden, a su elección, seguir contando o contratar la cobertura de la póliza adicional de excesos de suma asegurada hasta \$500,000.00.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de mayo de 2009

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM


MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA

C.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez.- Director General de Personal.- Presente
Quim. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano.- Secretaria General de la AAPAUNAM.- Presente
Dr. Gustavo González Bonilla.- Director de Administración de Personal.- Presente

JJPC*LSG*OSB*EMG
F:/CHAVEZ/OFIG/009/CIRCULAR_SADM/010h